

COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS
MAYORES DE OBRAS Y TÉCNICOS DE
LA PROVINCIA DE SANTA FE - DISTRITO I

ELECCIONES

Convóquese a los matriculados del Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obras y Técnicos de la Provincia de Santa Fe - Distrito 1 (Ley 10.946), a elecciones generales para la renovación, por finalización de mandatos, y por un período de 3 años, de los siguientes cargos, Directorio: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero, un Secretario de Actas, tres Vocales Titulares, tres Vocales Suplentes; Tribunal de Disciplina y Ética Profesional: tres miembros titulares y tres miembros suplentes; Representantes ante Asambleas Provinciales: diez representantes.

El acto eleccionario se realizará en la sede del Colegio sito en calle San Martín 1748 - 1º Piso - 3000 (Santa Fe), el día 15/09/2023 dentro del horario de 9:00 hs. a 17:00 hs., para los matriculados de la ciudad de Santa Fe y para los matriculados con domicilio constituido fuera de la localidad sede del Distrito correspondiente, podrán optar por votar por correo.

NOTA: Son electores los Maestros Mayores de Obras y Técnicos inscriptos en la matrícula, que no adeudaren cuota de matriculación y/o inscripción anual y no se hallaren suspendidos.

\$ 50 503118 Jul. 14

METALURGICA DEL PUERTO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Metalúrgica del Puerto S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 1 de agosto de 2023 a las 13:00 horas, a realizarse en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Ratificación de la decisión tomada en Asamblea de fecha 21 de mayo de 2021 respecto a la modificación del Estatuto Social.
- 2) Consideración de la documentación contable y estatutaria correspondiente al ejercicio 2022.
- 3) Destino del resultado del ejercicio.

Se hace saber a todos los accionistas que la documentación se encuentra a su disposición en la sede social y que se podrá participar de la misma en forma remota ya que se realizará de forma

presencial y simultáneamente a través de la plataforma zoom. La asistencia deberá confirmarse al correo electrónico metal urgicadelpuertogmail.com. Se remitirá en forma electrónica a los asociados que se hubieran registrado de este modo el vínculo de acceso a Zoom para la admisión de su participación en la Asamblea.

\$ 250 503085 Jul. 14 Jul. 20

S.A. IVONNE LUPOTTI

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de S.A. Ivonne Lupotti a la Asamblea Ordinaria y que se realizará el día 2 de agosto de 2023 a las 11.00 hs. en la sede social; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de los firmantes de acta.
- 2) Renovación de autoridades.
- 3) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondiente a los ejercicios 2021, 2022 y 2023.
- 4) Ratificación de las decisiones tomadas en asamblea de fecha 18 de junio de 2014.

\$ 250 503084 Jul. 14 Jul. 20

GRANADEROS SOCIEDAD RECREATIVA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de Granaderos Sociedad Recreativa, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Julio de 2023 a las 20:00 hs, en el Gimnasio Parabólico de la sede social, sita en calle Mitre 340 de la localidad de Monje, provincia de Santa Fe para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) asambleístas para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta respectiva.

2. Ratificación de la aprobación de la Memoria y de los Estados Contables del Ejercicio finalizado el 31/12/2021.

3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros anexos e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico Iniciado el 01 de Enero de 2022 y finalizado el 31/12/2022.

4. Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas.

Monje, 7 de Julio de 2023.

FRANCISCO DIEZ

Presidente

RAFAEL ZUCCALI BOLLICI

Secretario

La Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria. No podrán tratarse otros asuntos que los incluidos en el orden del día. Por Secretaría se pone, a disposición de los asociados, la documentación a considerar en la Asamblea.

\$ 135 503145 Jul. 14

ARCORE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará en primera convocatoria el día 2 de Agosto de 2023 a las 12 horas en calle Lamadrid N° 3085 de esta ciudad de Santa Fe, y en segunda convocatoria el mencionado día a las 13 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1- Designación de los accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio.

2- Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 10 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2023.

- 3- Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023.
- 4- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
- 5- Consideración de los honorarios del Directorio, incluso en exceso al límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
- 6- Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
- 7- Consideración de la gestión de los miembros de la Sindicatura.
- 8- Designación de Síndico Titular y Suplente.
- 9- Designación de los sujetos autorizados al trámite para realizar la inscripción de las decisiones adoptadas por ante el Registro Público.

Santa Fe, Julio 10 de 2023.

MARTIN SUAREZ

Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas lo prescripto por el art. 238 de la ley 19.550.

\$ 750 503150 Jul. 14 Jul. 20

ASOCIACION DEPORTIVA JUNIORS CLUB

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de Asociación Deportiva Juniors Club convoca a todos sus asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8/8/2023 a las 20:00 Horas, en las instalaciones de la sede social, calle Zavaleta 994 de la ciudad de Suardi, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario.

2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022.

\$ 95 503141 Jul. 14 Jul. 18

**ASOCIACIÓN CIVIL NACIONAL DE
JUECES Y JUEZAS DEL TRABAJO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Y VISTO: La necesidad de convocar a asamblea de la Asociación Civil Nacional de Jueces y Juezas del Trabajo, para tratar la memoria y balance, cuadro de gastos y recursos, correspondientes al ejercicio económico número 5, que abarca el período 30-04-2022 al 30-04-2023; y renovación de autoridades para el período según lo prevé nuestro estatuto (arts: 14, inc k; 22, 23, 24, 25).

Y CONSIDERANDO: Que el mismo ha sido puesto a consideración de esta Comisión Directiva para su análisis como así también el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

Atento a la distancia existente entre los lugares en los cuales se desempeñan las y los asociados y teniendo en consideración las previsiones contenidas en el art. 158 inc. a) del Código Civil y Comercial de la Nación, se advierte la necesidad de realizar, a través de medios tecnológicos que permita a los participantes una mayor presencia y comunicarse simultáneamente entre ellos (Zoom), la Asamblea Ordinaria - tal como lo venimos haciendo desde el año 2021- para tratar los siguientes puntos: 1) puesta a consideración y tratamiento de la memoria y balance del ejercicio económico número 5, que abarca el período 30-04-2022 al 30-04-2023 según lo prevé el estatuto de la Asociación Civil Nacional de Jueces y Juezas del Trabajo (arts: 14, inc k; 22, 23, 24, 25); 2) Renovación de autoridades para el período septiembre 2023 - septiembre 2025. En consecuencia, habiendo analizado el balance presentado, encontrándose el mismo sujeto a las normas estatutarias, y no existiendo oposición de ningún asociado a la metodología indicada - conforme notificación remitida a los mismos- la Comisión Directiva de la Asociación Civil Nacional de Jueces y Juezas del Trabajo;

RESUELVE: Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de setiembre de 2023 a las 17.30 horas, mediante el sistema de Videoconferencia en la Plataforma ZOOM, con el objeto de tratar el siguiente temario:

1º) Puesta a consideración y tratamiento de la memoria, balance general cuadro de gastos y recursos del ejercicio económico número 5, que abarca el período 30-04-2022 al 30-04-2023 según lo prevé el Estatuto de la Asociación Civil Nacional de Jueces y Juezas del Trabajo (arts: 14, inc. k; 23, 24, 25);

2º) Renovación de autoridades (arts. 22 y 23 del Estatuto). El plazo para la presentación de listas vencerá el día 11 de agosto de 2023 a las 20:00 hs, debiendo presentarse las mismas a la Junta Electoral vía correo electrónico a la dirección anjutjuntaelectoral2021@gmail.com. El padrón de asociados/as se encuentra a disposición de los mismos, y quien quiera consultarlos deberá solicitarlo a la dirección de correo electrónico de la Asociación.

Se pone en conocimiento de los socios y socias que a la Asamblea a celebrarse se podrá acceder mediante el link que será remitido a quienes se encuentren al día en el pago de las cuotas y hayan comunicado su asistencia mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección anjutoficial@gmail.com, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada socio comunicó su asistencia, para informar el link de la videoconferencia.

Rosario, 10 de julio de 2023.

GRACIELA CRAIG

Presidenta

SUSANA PERKINS

Secretaria

\$ 150 503086 Jul. 14

FERRERO S.A. MEIFA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 04 de agosto de 2023, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación del o las accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente;

2) Consideración de Balances y demás documentación establecida en el art. 234, 10 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30/06/2019, 30/06/2020, 30/06/2021, 30/06/2022 y 30/06/2023;

3) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos cerrados el 30/06/2019, 30/06/2020, 30/06/2021, 30/06/2022, 30/06/2023 y de su destino;

4) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos cerrados al 30/06/2019, 30/06/2020, 30/06/2021, 30/06/2022 y 30/06/2023.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19550.

\$ 250 503377 Jul. 14 Jul. 20

FERRERO S.A. MEIFA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a tos Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 04 de agosto de 2023, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación del o los accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente;

2) Consideración de transferencia de inmueble y toma de posesión del mismo.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19350.

\$ 250 503378 Jul. 14 Jul. 20

FERRERO S.A.- MEIFA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 04 de agosto de 2023, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación del o los accionistas para confeccionar el acta de asamblea y firmarla juntamente con el Señor Presidente;

2) Aclaración sobre el aumento de capital social dispuesto por asamblea general extraordinaria del 26 de diciembre de 1991.

3) Consideración de la recomposición del patrimonio neto negativo;

4) Consideración de la fijación de nuevo capital social en la cifra de \$ 10.000.000, modalidad de

su integración, y puesta a consideración de la suscripción del mismo;

5) Reformas estatutarias e inserción de texto ordenado de estatuto:

5.1) Consideración de cambio de la denominación social;

5.2) Consideración de la ampliación del objeto social;

5.3) Consideración de modificaciones a los artículos de dirección y administración; la incorporación de la posibilidad de reuniones a distancia, y fijación de domicilio electrónico de los miembros del Directorio y accionistas;

5.4) Actualización de la garantía de los Directores;

5.5) Prescendencia de la sindicatura;

5.6) Otras reformas estatutarias que se consideren oportunas por parte de la Asamblea e inserción de texto ordenado de estatuto.

6) Cambio de Sede Social;

7) Designación de los miembros del Directorio por un período de tres ejercicios;

8) Declaración personas expuestas políticamente. Res. UIF 134/2018 - modificatoria Res. 15/2019 y complementaria 128/2019 y Res. 35/2023;

9) Declaración Jurada sobre el origen lícito de los fondos - Ley N° 25246 y correspondientes Resoluciones de la UIF;

10) Autorización para representar a la sociedad ante la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe y Registro Público de Rosario.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550.

\$ 300 503381 Jul. 14 Jul. 20

INALPA - INDUSTRIAS

ALIMENTICIAS PAVON ARRIBA SA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los accionistas de INALPA - Industrias Alimenticias Pavón Arriba SA a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 7 de agosto de 2023 a las 10.30 hs. en primera convocatoria y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria en San Martín 918 de la localidad de Pavón Arriba, para tratar los siguientes temas:

1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea junto con la presidente del directorio.

2) Consideración de la prórroga de la sociedad. Modificación del Artículo 2 del estatuto social.

3) Consideración del pago a cuenta de honorarios a los síndicos por la actividad desplegada por ellos durante cada ejercicio económico.

4) Consideración de un texto ordenado del estatuto social.

5) Consideración de la designación de los profesionales que serán autorizados para tramitar las respectivas inscripciones ante la Inspección General de Personas Jurídicas y el Registro Público.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la ley general de sociedades.

\$ 300 503123 Jul. 14 Jul. 20
